
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL. CURSO 2009-2010

ÍNDICE

1. Introducción	2
1.1. Planteamientos generales	2
1.2. Equipo directivo y cargos de coordinación	3
1.3. Objetivos generales para el curso y planes de actuación	4
1.4. Datos de grupos, alumnado y personal.....	6
1.5. Proyectos y actividades previstas	7
2. Horarios, calendarios y planes de trabajo	8
2.1. Horario general y criterios en la elaboración de horarios	8
2.2. Planes de trabajo de los órganos colegiados y de la CCP	8
2.3. Sesiones de evaluación	10
3. Evaluación de la programación general anual	11
4. Plan de evacuación (en documento aparte)	
5. Plan de atención a la diversidad (en documento aparte)	
6. Programa de actividades complementarias y extraescolares (en documento aparte)	
7. Documento de organización del centro (en documento aparte)	
8. Programación del Departamento de Orientación (en documento aparte)	
9. Programaciones didácticas (en documento aparte)	

1. INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTOS GENERALES

En el presente curso, como en años anteriores, seguiremos fomentando la formación y las iniciativas del profesorado, que conduzcan a mejorar la educación que ofrecemos a los alumnos.

Seguiremos valorando especialmente la coordinación de los profesores, especialmente en lo relativo a los departamentos y a los equipos docentes. Sin embargo, también valoramos especialmente la formación de grupos o equipos interdisciplinares que trabajen ciertas actividades en común. Algunos ejemplos de este tipo los tenemos, durante el curso pasado, en el teatro de marionetas, la revista Hypatia, actividades de repoblación, lanzamiento de cohetes, organización de festivales, formación para la utilización de las nuevas tecnologías, etc. Esperamos que durante este curso tengan continuidad estas actividades u otras y, de momento, podemos destacar dos propuestas de formación interdisciplinar, una de ellas en forma de grupo de trabajo (sobre elaboración de materiales didácticos para la ESO, en inglés, en varias asignaturas) y otra como proyecto de formación en el centro (para trabajar sobre los modelos de calidad aplicados a la gestión del instituto).

Afortunadamente, una buena parte de los profesores del instituto están dispuestos a innovar y formarse para intentar mejorar los resultados educativos que obtienen con sus alumnos. Así, aprovechando la convocatoria de cursos, seminarios y proyectos de formación en centros, se han solicitado tres grupos de formación y, a propuesta del equipo directivo se ha solicitado un proyecto de formación de calidad. Además, bastantes profesores se replantean la metodología y las actividades que realizan, tratando de encontrar mejoras en su trabajo.

Estamos en los inicios de la aplicación de las nuevas normativas, derivadas de la LOE. Esto nos exige más, en cuanto a adaptación, elaboración de nuevas programaciones, etc. Pero a cambio podemos plantearnos la situación como una oportunidad para mejorar. En este sentido, el curso pasado iniciamos la toma de acuerdos respecto a las competencias en la ESO, trabajando en relación con la Competencia en comunicación lingüística. Ya en ese momento dejamos pendiente para este curso continuar con otras competencias, concretamente sobre la de "aprender a aprender". Continuaremos con una dinámica de trabajo similar, apoyada en una subcomisión de la CCP.

Este curso, se plantea con expectativas abiertas, que en los próximos meses veremos si fructificarán. Concretamente, hemos solicitado, con aprobación muy amplia del Claustro y del Consejo Escolar, la implantación de la enseñanza bilingüe. También, en el mes de julio se solicitó la puesta en marcha de un comedor escolar. Además, hemos solicitado cambios en las zonas de escolarización de la ESO y el Bachillerato y la adscripción del CEIP María Moliner. En cuanto a la oferta educativa, ya hemos solicitado en cursos anteriores la implantación del Ciclo de grado medio de Atención sociosanitaria, que se nos autorizará, según nos comunicaron, cuando se apruebe la nueva titulación LOE. Todas estas incógnitas, que se resolverán, previsiblemente, este curso y, en algunos casos, durante el siguiente, son decisivas a la hora de determinar cómo evolucionará el centro en los próximos años. Estas situaciones imprecisas, junto con el ritmo en el que se sustituyan los ciclos LOGSE por ciclos LOE, nos obligan a actuar con prudencia en la utilización de espacios. No obstante, debemos continuar mejorando las instalaciones y los medios disponibles, dentro de nuestras limitadas posibilidades y, por otro lado, solicitar a la Consejería de Educación determinadas reformas que son necesarias pero que no podemos acometer por nuestros propios medios (accesibilidad, canchas deportivas y actualización de las instalaciones eléctricas).

En lo relativo a la elaboración de documentos institucionales (aparte de las concreciones curriculares que se llevan a cabo, sobre todo, en las programaciones y en el tratamiento de las competencias básicas en la ESO), tenemos pendiente la reforma del Reglamento de Régimen Interior. Sin embargo es conveniente quedar, de momento, a la espera, puesto que parece que próximamente se publicará un nuevo Reglamento Orgánico de Centros, que modificaría la normativa que deberíamos tener en cuenta. También esta circunstancia afecta a la

continuación del trabajo sobre el Proyecto Educativo. Sin embargo, el proyecto de formación de calidad que hemos solicitado, en caso de que se nos conceda, nos serviría para desarrollar aspectos importantes de ese documento básico.

Por último, durante este curso se cumple el trigésimo aniversario del instituto. Trataremos de realizar una conmemoración sencilla pero que dé valor a la labor realizada por el instituto, en la formación de muchos jóvenes, a lo largo de 30 años.

1.2. EQUIPO DIRECTIVO Y CARGOS DE COORDINACIÓN

No hay ninguna modificación en el equipo directivo y se mantienen casi todos los demás cargos, ya que, en principio, los periodos de nombramiento se prolongan hasta el año 2012. Las únicas modificaciones han sido las provocadas por cambios de destino o jubilaciones.

El equipo directivo del instituto es el siguiente:

- Director: Carlos Cristina Serrano
- Jefa de Estudios: Paloma Ortiz de Zárate Martínez
- Secretario: José Ramón Torres Varela
- Jefe de Estudios Adjunto ESO: Ignacio Delgado Montes
- Jefa de Estudios Adjunta FP: M^a Emilia Bravo Cerezo

Otros cargos son:

- Coordinador TIC: Isidoro Rodríguez Blanco
- Jefe del Dep. Actividades Complementarias y Extraescolares: Ángel B. Sacarrera Mayor
- Jefa del Dep. de Orientación: Pilar Cano Bazaga
- Responsable de Biblioteca: Juan José López Vigil
- Responsable de la revista: Luisa Bermejo Baños

Jefes de departamentos didácticos:

- Biología y Geología: Nuria Ferre Pérez
- Dibujo: Rosa De Diego Ponce
- Educación Física: Raúl Jimeno Pérez
- Filosofía: Elisa Sánchez Ullán
- Física y Química: Rosa Peña Bañobre
- Formación y Orientación Laboral: Fabiola Bartolomé Redondo
- Francés: Ángela Sánchez Jiménez
- Geografía e Historia: Luisa Bermejo Baños
- Inglés: Consuelo Aragonés Hernando
- Lengua Castellana y Literatura: Manuel Hernández Pascual
- Matemáticas: Carmen Marín García
- Música: Liria Alonso González
- Tecnología: Yolanda del Rincón Muñoz

Jefes de departamentos de familia profesional:

- Imagen Personal: M^a Carmen Currás Nistal
- Servicios Socioculturales: Juan José Vergara Ramírez

1.3. OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO Y PLANES DE ACTUACIÓN

Desde la dirección consideramos que es preferible que nuestros objetivos, en cada curso, sean muy pocos, de forma que cada uno de ellos sirva de referente a un amplio conjunto de actuaciones. Conviene que seamos conscientes de que, en general, nuestro esfuerzo, aunque adquiera formas diversas, va dirigido a un repertorio muy reducido y, a la vez, muy importante de fines. A partir de estas premisas, nuestros objetivos y los correspondientes planes de actuación son los siguientes:

- **Facilitar la consecución de los objetivos educativos de cada etapa, a través de un entorno ordenado, respetuoso y acogedor, y mejorando las instalaciones y los medios organizativos y materiales.**

El ambiente de convivencia y respeto a las normas ha tenido una evolución positiva desde hace bastante tiempo. Por ello, mantendremos las estrategias y los métodos que hemos venido aplicando en estos últimos cursos, en relación con el cumplimiento de las normas de convivencia.

Puesto que se trata de conseguir entornos agradables y acogedores para todos, consideramos que las actividades que fomentan la convivencia son fundamentales; tanto las que van dirigidas a los alumnos, como las que realizamos entre el personal del centro.

En relación a los medios organizativos, continuamos aplicando los grupos flexibles en la ESO, en las mismas asignaturas y la ampliación de horario en 1º de ESO en inglés, y en 3º y 4º de ESO en Matemáticas. Continúan funcionando los talleres de ampliación de escritura creativa y de juegos matemáticos.

Prosigue el desarrollo del Proyecto de Mejora de la enseñanza del Inglés, que incluye la implantación del Portfolio Europeo de las Lenguas, con la novedad, en este curso, de la introducción de materiales en inglés, no sólo en Tecnología de 1º de ESO, sino también en Ciencias de la Naturaleza del 2º curso de la ESO.

También en el apartado de medidas organizativas, pero con la vista puesta en los próximos cursos, hemos solicitado la implantación de la enseñanza bilingüe en la ESO.

Por otro lado, seguimos utilizando los recursos puestos a nuestra disposición por los Planes de Extensión y Mejora de los Servicios Educativos y el plan PROA, mediante los cuales una parte de los alumnos de la ESO tienen apoyo al estudio y refuerzo de determinadas asignaturas por la tarde.

En lo que se refiere a los medios materiales, tenemos una situación que parece poco propicia para conseguir mejoras. No obstante trataremos de continuar ampliando y renovando, en la medida de lo posible, los recursos informáticos y audiovisuales puestos a disposición de la docencia. Hemos podido comprobar que es urgente mejorar la protección antivirus de los equipos que se utilizan en el instituto, por lo que estamos tratando de obtener un sistema que nos permita solucionar el problema.

Precisamente, en relación con el uso de las nuevas tecnologías, seguiremos animando a todo el profesorado a sacar más partido de su uso en la enseñanza y en la comunicación entre los docentes y con las familias, por medio del correo electrónico, de los blogs y de otras herramientas. Las actividades de formación, sobre tecnologías de la información y la comunicación, desarrolladas durante el curso pasado, nos sitúan en una buena posición para poder avanzar decididamente en este sentido.

En cuanto a reformas de espacios, si fuera posible, también realizaríamos alguna de las mejoras que nos habíamos planteado en cursos anteriores y que, hasta ahora, no hemos podido llevar a cabo.

Algunas de las actuaciones necesarias en el instituto sobrepasan nuestras posibilidades, ya que no pueden ser realizadas con los medios económicos y las competencias que tenemos. Se trata de conseguir la accesibilidad a las plantas primera y segunda del edificio B y una

cancha deportiva más, disponible para los alumnos. Ambas cuestiones son de gran importancia para conseguir un instituto que dé un buen servicio educativo a todos los alumnos, y así lo plantearemos en sendas peticiones a la Consejería de Educación.

- **Fomentar y facilitar la formación del profesorado, dirigida a la mejora de la enseñanza y, preferiblemente, favoreciendo el trabajo en equipo.**

Los profesores del IES Barrio de Bilbao siempre han mostrado un gran interés por participar en actividades de formación y, en el presente curso, esto se ha vuelto a poner de manifiesto. Desde el instituto hemos solicitado la puesta en marcha de tres grupos de trabajo y un Proyecto de Formación de calidad. Si se llevaran a cabo, supondría la participación en esas actividades de la mayoría del Claustro.

Desde la dirección nos parece que este tipo de actividades de formación es especialmente conveniente, ya que fomentan el trabajo en equipo y permiten compartir experiencias. Además, ayudan a mejorar la coordinación del profesorado y a que los equipos docentes empujen en la misma dirección, en la mejora de la calidad de la educación que ofrecemos en el centro.

Para apoyar la realización de actividades de formación en el centro, desde la dirección, facilitaremos las reuniones del profesorado en horas complementarias y la utilización de los medios disponibles.

- **Difundir en el entorno, a las familias de la zona y a los potenciales futuros alumnos de nuestras enseñanzas, la oferta educativa del instituto y las actividades que llevamos a cabo, de forma que mantengamos o incrementemos las solicitudes de plaza.**

Debemos seguir insistiendo en dar a conocer, por distintos medios, las actividades del instituto y las enseñanzas que ofrecemos.

Creemos que las actuaciones que hemos realizado en los pasados cursos van en la buena dirección, aunque debemos analizar en qué aspectos deben mejorarse. Para determinar las posibles mejoras a aplicar, será útil realizar un análisis riguroso de la percepción que tienen del instituto los alumnos y sus familias, así como otras personas ajenas al centro y que nos ven desde fuera.

La puesta en marcha del Proyecto de Formación de calidad podría facilitar dicho análisis y el diseño de estrategias encaminadas a alcanzar este objetivo de forma satisfactoria.

Entre los objetivos de ese proyecto de formación se encuentra la reelaboración de las señas de identidad del instituto, cuestión muy relevante a la hora de comunicar hacia fuera y hacia dentro, cómo es el instituto y que ofrecemos a los posibles alumnos.

1.4. DATOS DE GRUPOS, ALUMNADO Y PERSONAL

Los datos expuestos a continuación son los del día 22 de octubre.

ESO	Cursos	1º	2º	3º	4º
	Grupos	3	3	3	2
	Alumnos	62	71	71	56

Bachillerato	Modalidad	Humanidades y CC. SS.		Ciencias y Tecnología	
	Cursos	1º	2º	1º	2º
	Alumnos	33	21	26	19

Programas de Cualificación Profesional Inicial	Perfil	Servicios auxiliares de peluquería	Servicios auxiliares de estética
	Alumnos	18	18

Ciclos de grado medio	Ciclos	Estética personal decorativa		Peluquería	
	Cursos	1º	2º	1º	2º
	Alumnos	30	13	28	25

Ciclos de grado superior	Ciclos	Estética		Educación infantil		Animación sociocultural		Integración social	
	Cursos	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
	Alumnos	30	13	62	52	29	22	31	28

En el Ciclo de Educación infantil hay dos grupos en cada curso.

En este curso tenemos 31 grupos, a los que habría que sumar un grupo de alumnos de Aula de enlace y dos grupos del Programa de Diversificación, integrados en grupos de 3º y 4º de ESO.

El total de alumnos en el instituto es de 758, desglosados de la siguiente forma:

ESO	Bachillerato	PCPI	C. grado medio	C. grado superior
260	99	36	96	267

En cuanto al personal que trabaja en el instituto, en este curso, tenemos una plantilla de setenta y cinco profesores, sesenta y nueve de ellos con jornada completa, cinco con media jornada y una con un cuarto de jornada.

El personal no docente está integrado por trece personas: tres funcionarias administrativas, cinco auxiliares de control y cinco auxiliares de hostelería. Además, la limpieza del edificio B la realiza una empresa contratada por la Consejería de Educación.

1.5. PROYECTOS Y ACTIVIDADES PREVISTAS

- **Planes de extensión y mejora de los servicios educativos**

Continuamos participando en estos planes que permiten ofrecer estudio asistido por las tardes a un cierto número de alumnos de ESO.

El estudio asistido se desarrolla durante los cinco días de la semana, dos horas al día por la tarde. Los alumnos participantes asisten para estudiar y realizar las tareas, con el apoyo de los monitores contratados mediante el convenio suscrito entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid.

- **Plan PROA**

Esta actividad se desarrolla a partir de un convenio entre el Ministerio de Educación y la Comunidad de Madrid. Se pretende con ella mejorar los aprendizajes de los alumnos que tienen dificultades en determinadas materias y sus familias no tienen posibilidades de apoyo para mejorar sus resultados.

En la actividad participarán cuatro profesores externos, contratados por una empresa, que impartirán dos días a la semana (lunes y miércoles), dos horas cada día de 17:00 a 19:00, refuerzos de las materias de Inglés, Matemáticas y Física y Química a alumnos de ESO.

El profesor coordinador de este plan continúa siendo el profesor de Lengua Castellana y Literatura, Francisco Romero Ariza, que se reunirá semanalmente con los profesores externos que impartirán los refuerzos para realizar el seguimiento de la actividad. Los departamentos responsables de las materias que se van a impartir deberán mantener un contacto fluido con el coordinador para conseguir una mayor efectividad de la actividad.

- **Proyecto Hypatia**

Llevamos varios años en el instituto desarrollando este proyecto que permite editar varias revistas, cada curso, en las que se introducen contenidos de varias materias, de forma interdisciplinar y dirigida a motivar al alumnado.

- **Campeonatos escolares**

El coordinador del programa de Campeonatos escolares, continúa siendo el profesor de Educación física, Raúl Jimeno. ar al alumnado.

- **Proyecto para la mejora de la enseñanza del inglés**

El Proyecto para la mejora de la enseñanza del inglés se empezó a aplicar en el curso 2008-09. Desde el punto de vista organizativo supone la ampliación de horario de una hora en 1º de ESO y la utilización de los grupos flexibles para trabajar la diversidad del alumnado. Desde el aspecto más pedagógico, se implanta el Portfolio Europeo de las Lenguas, se renueva la metodología de la asignatura de inglés y se introducen materiales y actividades en inglés, en otras asignaturas.

- **Junior Achievement**

Desde el Departamento de orientación y la Jefatura de Estudios de Formación profesional se está planificando la participación de alumnos de Bachillerato y Formación Profesional en las actividades que ofrece esta organización no gubernamental, dedicada a promover la innovación y la actitud emprendedora en los jóvenes estudiantes. En dichas actividades colaboran diversas empresas y la Consejería de Educación.

- **Planes de formación: Proyecto de formación de calidad y grupos de trabajo**

Desde el instituto se han tramitado las solicitudes para la puesta en marcha de un Proyecto de Formación de calidad, en el que participarían más de un tercio del profesorado. Con este proyecto se pretende iniciar al profesorado en los modelos de gestión de calidad para poder aplicarlos al instituto.

Por otro lado, se ha solicitado la puesta en marcha de tres grupos de trabajo: uno, integrado por los profesores del departamento de inglés, que pretende trabajar sobre la implantación del Portfolio Europeo de las Lenguas; otro, formado por profesores de varios departamentos, para la elaboración de materiales en inglés, para su utilización en diversas asignaturas, y el último, para elaborar materiales en formato electrónico y su utilización por medio de internet, aplicados a la enseñanza en los ciclos del Departamento de Servicios socioculturales y a la Comunidad.

2. HORARIOS, CALENDARIOS Y PLANES DE TRABAJO

2.1. HORARIO GENERAL Y CRITERIOS EN LA ELABORACIÓN DE HORARIOS

El horario de apertura y de cierre del instituto es el mismo que se ha venido aplicando hasta la fecha. El IES Barrio de Bilbao abre de lunes a viernes lectivos de 8:30 a 20:30 horas. En cuanto a los periodos lectivos, se organizan según el siguiente horario:

1ª hora	2ª hora	3ª hora	recreo	4ª hora	5ª hora	6ª hora	7ª hora
8:30	9:25	10:20	11:10	11:40	12:35	13:30	14:25
9:25	10:20	11:10	11:40	12:35	13:30	14:20	15:15

Las clases se desarrollan, en su mayor parte, de 8:30 a 14:20 horas, aunque hay ciertas clases de 14:25 a 15:15, de lunes a jueves (horario ampliado de ciertas asignaturas, tutorías de Formación Profesional, clases de asignaturas pendientes y algunas otras). En periodos de vacaciones escolares puede reducirse o suprimirse el horario de apertura por las tardes.

Los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios se han mantenido como en cursos anteriores.

Respecto a los profesores, se ha tenido en cuenta nuestra apuesta por la coordinación del profesorado y por ello se incluyen en los horarios las reuniones de los departamentos, reuniones de tutores y las de la Comisión de Coordinación Pedagógica, esta última coincidente con las tutorías de la ESO.

En relación con el horario de los alumnos, se mantienen las tutorías de todos los grupos de ESO en los jueves a 3ª hora. Además, se tendrán en cuenta, siempre que sea posible y no perjudique a otras materias, los criterios que marquen los departamentos para el agrupamiento y distribución de los periodos lectivos.

Las horas de recuperación de materias pendientes y las tutorías didácticas de Formación profesional y Bachillerato se establecen a 7ª hora, así como algún otro periodo lectivo, en caso necesario. De cualquier manera, la 7ª hora es un recurso extraordinario que solo se utiliza cuando es inevitable.

2.2. PLANES DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y DE LA CCP

Teniendo en cuenta las necesidades que puedan surgir a lo largo del curso, se convocarán reuniones de Claustro o de Consejo Escolar, aparte de los aquí previstos. En general, esas reuniones surgidas de una necesidad concreta darán lugar a convocatorias extraordinarias. En algunos casos las reuniones de Consejo Escolar pueden ser sustituidas por reuniones de alguna de las comisiones.

A continuación se exponen las reuniones ordinarias de los órganos colegiados, con los puntos del orden del día que, a priori se prevén para el curso.

- **Consejo Escolar**

Se realizarán al menos 5 reuniones de Consejo Escolar:

- Finales de octubre: Aprobación de la PGA.

- Enero: Análisis del primer trimestre y aprobación de la cuenta de gestión.
- Febrero: Aprobación del presupuesto.
- Abril: Análisis del segundo trimestre.
- Junio: Evaluación del curso.

- **Claustro**

Se realizarán al menos 6 reuniones de Claustro:

- Septiembre: Criterios pedagógicos para elaboración de horarios y reparto de grupos y materias.
- Septiembre: Horarios y comienzo del curso.
- Finales de octubre: Aprobación de la PGA.
- Enero: Análisis del primer trimestre.
- Abril: Análisis del segundo trimestre.
- Junio: Evaluación del curso.

- **Comisiones del Consejo Escolar**

Las comisiones constituidas en el Consejo Escolar son:

- Comisión de convivencia: Se reunirá una vez por trimestre para evaluar la convivencia en el centro. También se convocarán otras reuniones las que sean precisas para tratar sobre situaciones concretas.
- Comisión económica: Se reunirá al menos para analizar la cuenta de gestión y el presupuesto anual, ya que permite un análisis más preciso que el que puede hacerse en el pleno del Consejo Escolar.
- Comisión de asuntos urgentes: Se reunirá cuando sea preciso tratar asuntos urgentes que no pueden esperar a una convocatoria del pleno del Consejo.

- **Comisión de Coordinación Pedagógica**

La Comisión de Coordinación Pedagógica se reunirá, en general todos los jueves lectivos del curso, aunque en algunas ocasiones puede no convocarse la reunión. Las tareas previstas para el curso, con la correspondiente temporalización son las siguientes:

- Meses de septiembre y octubre: puesta en marcha del curso (programaciones, previsión de actividades complementarias y extraescolares del curso, planificación de actividades de formación, etc.).
- Desde noviembre hasta marzo: Trabajo de discusión y elaboración de los documentos de organización (concreción del currículo a nivel general, proyecto educativo, etc.). Para organizar estos trabajos pueden sustituirse algunas reuniones de la CCP por reuniones de una subcomisión más reducida.
- Desde abril a junio: tareas de análisis y evaluación del curso y comienzo de la planificación del siguiente.

Además de las anteriores previsiones, la CCP del IES Barrio de Bilbao cumple funciones muy relevantes en cuanto a la distribución de la información entre el profesorado, tanto desde la dirección hacia el conjunto de los profesores, como desde algún conjunto de profesores hacia el resto o hacia la dirección. Estas labores informativas se incluirán en todas las reuniones de la CCP.

2.3. SESIONES DE EVALUACIÓN

Evaluación cero: Para los grupos de ESO, 1º, 2º y 3º y PCPI los días 7 y 8 de octubre.

Primera evaluación:

- Grupos de 2º de Bachillerato:

Calendario de exámenes: días 19, 20, 23 y 24 de noviembre.

Evaluaciones: día 26 de noviembre y entrega de notas a los alumnos el día 27 de noviembre.

- Grupos de ESO, 1º de Bachillerato y ciclos de grado medio:

Evaluaciones: días 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre.

Entrega de notas a los alumnos el 3 y el 4 de diciembre.

- Ciclos de grado superior y PCPI:

Evaluaciones: día 15 de diciembre.

Segunda evaluación:

- Grupos de 2º de Bachillerato:

Calendario de exámenes; días 18, 19, 22 y 23 de febrero.

Evaluaciones: día 25 de febrero.

- Grupos de ESO, 1º de Bachillerato y 1º de ciclos de grado medio:

Evaluaciones: días 15, 16 y 17 de marzo.

Entrega de notas a los alumnos el 18 de marzo.

- 1º Ciclos de grado superior y PCPI:

Evaluaciones: 24 de marzo.

- 2º Ciclos grado superior y grado medio.

Evaluaciones del 12 al 15 de marzo.

Evaluación final:

- Grupos 2º de Ciclos Formativos:

Se fijarán teniendo en cuenta las fechas de realización de las F.C.T.

- Grupos de 2º de Bachillerato:

Se fijarán en función del calendario que se determine por parte de la Consejería de Educación para la matriculación en la Prueba de Acceso a la Universidad.

- Resto de grupos:

Entre el 14 y el 18 de junio.

Evaluación final de materias pendientes:

- Fechas tope para que los profesores presenten las calificaciones en secretaría.

Bachillerato: 30 de abril de 2009.

ESO: 30 de mayo de 2009.

3. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

La evaluación sobre la consecución de los objetivos planteados en la programación general anual se expondrá en la memoria.

El Proyecto de Formación de calidad que hemos solicitado, en caso de que se nos conceda, podría favorecer la realización de una evaluación más rigurosa de esta Programación general anual. En cualquier caso, se utilizarán los datos objetivos que podamos obtener (resultados académicos y de pruebas externas, solicitudes de plaza, etc.) junto con las aportaciones de los departamentos en sus memorias de fin de curso.

Madrid, octubre de 2009